

Aproximación epistemológica necesaria para los estudios regionales. Principios para su abordaje

Epistemological approach needed for regional studies. Principles for its approach

Enrique Loret de Mola López y Abel Gamboa Costa.

Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz", Camagüey

E – mail: enrique.loret@reduc.edu.cu

Recibido: 20 de abril de 2015.

Aceptado: 3 de junio de 2015.

Resumen

El artículo sistematiza una concepción teórica y metodológica para los estudios regionales. A partir del tratamiento de la información de las fuentes bibliográficas, y el empleo de los métodos analítico-sintético, histórico-lógico y de sistema para la interpretación de la realidad regional, se construye el referido marco teórico, el que tiene como objetivo fundamentar la relación del hombre con el contexto histórico-cultural para la interpretación de la realidad regional, así como de las categorías espacio geográfico, región, territorio, lugar y comunidad. Se aportan los principios en los que se sustentan los estudios regionales.

Palabras clave: espacio geográfico, territorio, lugar, región, principios para los estudios regionales.

Summary

The aim of this work is to base the relationship between man and the historical-cultural context through the justification of cognitive and formative nature of this interaction on the appropriation of the categories human and spatial system. For this systematization is made and used the analytic-synthetic, historical and logical and system for the interpretation of the regional situation methods and space category, region, territory, place and community. The principles provide comprehensiveness, spaciousness, diversity, self-development, functionality and interdisciplinarity in the study of regional development with a humanistic and sustainable approach.

Keywords: geographic space, territory, place, region, principles of regional study.

Introducción

Las formas de agrupación humana han tenido una determinada evolución y unida a ella existe un progresivo interés del hombre por su estudio. Por ello, considerar el tratamiento de los estudios regionales como conjunto de consideraciones teórico-filosófico y específicamente epistemológico no constituye una pretensión de nuestra parte, sino una necesidad para el estudio regional, por el carácter científico-investigativo con el que se asume este tipo de estudio, desde las diferentes ciencias que tienen en la región su objeto de estudio.

Lo que los epistemólogos contemporáneos rechazan, es la idea de que se pueda hablar de la naturaleza, de la sociedad, de la cultura o de la región como de entidades globales y homogéneas. Si queremos construir la teoría sobre bases más sólidas, es conveniente partir de las realidades esenciales, analizar los hechos sociales tal y como los viven los seres humanos, siguiéndolos en sus trayectorias individuales.

Cada uno sigue su propio itinerario, recibe enseñanzas de quienes lo rodean, que van a completar las que extrae de su propia experiencia. Se forma una cultura, que nunca se parece a la de otros. En este sentido Tuan (1980) argumenta que existen varios tipos de espacios, un espacio personal, otro grupal, donde es vivida la experiencia del otro.

Sin embargo, quienes vivieron en los mismos lugares y participaron de los mismos círculos de intersubjetividad, están próximos y cuando se comunican, constituyen un grupo más o menos localizado, que forma la unidad de base de la vida social y de la realidad cultural.

No se transforma lo desconocido, lo que se requiere transformar ya tiene una traza, que está presente en la visión que del mundo se posee, resultado de las aportaciones histórico-culturales, sustento conceptual y axiológico de la historia personal del sujeto. El conocimiento científico integra, por su propia condición, reflexiones filosóficas, epistémicas e ideológicas, que de forma explícita o implícita condicionan el propio avance en la precisión del objeto. La construcción teórica del objeto presupone como condición necesaria, su conocimiento.

El debate relacionado con los estudios regionales en la actualidad, adquiere singular importancia, como proceso integral, desarrollador y colaborativo, que favorece la implementación de estrategias que potencien el desarrollo regional.

El presente artículo forma parte de un grupo de resultados en los que se establecen los fundamentos epistemológicos para los estudios regionales; los objetivos de la investigación quedaron formulados en el empeño de sistematizar una concepción teórica y metodológica para los estudios regionales y determinar los principios que sustentan los estudios regionales.

Materiales y métodos

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados, se aplicaron métodos propios del nivel teórico como el analítico-sintético, inductivo-deductivo y el enfoque de sistema en la construcción de los principios que sustentan los estudios regionales. Del nivel empírico se emplearon el análisis documental y el criterio de especialistas que con el enfoque de sistema. Ello permitió relacionar las categorías espacio geográfico, región, territorio y lugar mediante las totalidades sistema humano y espacial de la realidad espacial donde se aporta una concepción teórico-metodológica para los estudios regionales. La información se obtuvo de tres fuentes fundamentales: La bibliografía consultada, métodos teóricos y empíricos, así como opiniones aportadas por especialistas consultados al respecto y experiencias registradas por los autores, en estudios de esta naturaleza.

Resultados y Discusión

Durante el proceso investigativo, se procedió, primero, a distinguir las cualidades del espacio geográfico como sistema complejo al que se imbrican otros sistemas, como resultado de esta cualidad la modelación de cuatro configuraciones espacio territoriales básicas para la localización y estudio de las características y contenido del contexto

accesible a la sociedad para la producción, la reproducción y la transformación cultural y, finalmente, se aportan los principios en los que se sustentan los estudios regionales.

Acercamiento a las categorías espacio geográfico, territorio, lugar, comunidad y región, como configuraciones espacio territoriales

Conceptualizar el espacio, la región, el territorio, el lugar y la comunidad, como categorías epistemológicas básicas para la localización y estudio de las características y contenido del contexto accesible a la sociedad para la producción, la reproducción y la transformación cultural, constituye para la teoría, develar su esencia tras la red de evidencias empíricas que emanan de la realidad concreta e histórica, lo que permite que la acción transformadora sea factible por su cercanía a la realidad; esta visión rebasa lo cognitivo y lo aborda desde la multidimensionalidad del hombre, para lo cual tiene en cuenta las relaciones entre el hombre y el contexto, visión del pensamiento complejo, constituido en método de construcción del saber humano, que al decir de Morin (1997, p. 36) "no puede formarse más que durante la búsqueda; no puede despejarse y formularse más que después, en el momento en que el término vuelve a ser un nuevo punto de partida, esta vez dotado de método".

Desde una visión sistémica San Marfull (2013, p. 11) considera al espacio geográfico como un espacio accesible a la sociedad, es cualquier punto de la superficie terrestre que se vea afectado o que afecte de alguna manera a la humanidad.

En este sentido para el estudio del espacio geográfico, es necesario comprender la existencia de diferentes totalidades en calidad de sistemas, las totalidades se consideran como reguladoras de las partes (subsistemas). Estas totalidades interconectadas definen los atributos y características propias que trascienden a todos los subsistemas.

En el caso que nos ocupa estamos en presencia de dos totalidades, a saber el sistema humano y el sistema especial.

El **sistema humano** constituido por el hombre como centro de la actividad social, y todo lo que influye en su comportamiento, el subsistema físico y el subsistema cultural. En este plano se le otorga una atención preferencial al intercambio de flujos de energía, materia e información, presentes en el sistema, desde una perspectiva funcional, que se materializa en una visión espacial concreta.

El *subsistema físico* comprendido como una organización espacial compleja, constituido por componentes bióticos y abióticos, interconectado con el subsistema cultural, que pueden en diferente grado ser valorizados y transformados por el hombre.

El *subsistema cultural*, soporte de las relaciones físico-químicas y biológicas en su relación con la estructura social, que contribuyen al ordenamiento espacial, como resultado de la organización y nivel de las relaciones de producción. En este nivel están presentes los sistemas económicos y sociales.

El **sistema espacial** incluye un sistema principal, soporte físico para el desarrollo de las acciones del hombre: el espacio geográfico y cuatro configuraciones espacio territoriales, la región, el territorio, el lugar y la comunidad, las que cualifican a partir de las relaciones que se establecen entre lo histórico, lo identitario-apropiativo, lo espacial y lo ambiental.

Entre los autores que se manifiestan en los estudios relacionados con el espacio, como categoría epistémica básica en los últimos tiempos, que trascienden y continúan siendo útiles se destacan (Arias, 1995; Egg, 1995; Corrêa de Miranda, 1988; Santos, 1986,

1996, 2000; Dolfus, 1990; Pérez, 1991; Mateo, 2015; Mella, 1998; Flores, 2000, 2004; Polèse y Rubiera, 2009; Sousa y da Silva, 2011), de Castro, da Costa y Lobato, 2000, Carrillo, 2003, Massey, 2008; Castrogiovanni, 2007; Maldonado, 2006; Yordi y Caballero, 2009; Loret de Mola, Méndez y Rivero, 2013; San Marful, 2013).

El *espacio geográfico* entendido como contexto o escenario cultural en el que se producen las manifestaciones y relaciones histórico-espaciales entre los procesos, objetos (los naturales, los contruidos, las tecnologías, etc.), los fenómenos (naturales y sociales) y acciones del hombre, vistas como el resultado de las relaciones sociales de producción.

Esta noción del espacio no abarca solamente las áreas habitadas del planeta, sino todo lo que se ve afectado por el hombre, como conjunto indisociable y contradictorio, que se manifiesta en diferentes escalas para su estudio, por un lado el espacio global soporte de las principales redes y flujos globales y por otro el espacio de los lugares y de las regiones, por ello la categoría espacio geográfico de hecho contiene a la región, al territorio y al lugar, categorías espaciales, que permiten su estudio, y de hecho están presentes como reflexión epistemológica en las metodologías de base para análisis regionales.

El *territorio*, segmento del espacio geográfico que se encuentra bajo un orden político-administrativo, conformado por unidades administrativas, que consideran al espacio como forma de gestión sometida al poder político y económico. En un mismo espacio pueden existir múltiples territorios, a su vez el espacio puede ser contenido por un territorio o región que poseen límites precisos de soberanía, poder y disciplina. El territorio es el lugar en el que se vive, por ello requiere de gestión al constituir espacio de vida del hombre.

El *lugar*, porción del espacio geográfico construido, apropiable, delimitado e inédito que funciona como un sistema de orden inferior, constituido por las familias, sus miembros; así como los grupos sociales e instituciones y espacios que en él interactúan compartiendo redes de comunicación que los identifican y que contribuyen a la formación de un sentimiento de pertenencia o identificación con el lugar, y que por sus cualidades le otorgan identidad. A diferencia de las restantes categorías espaciales, en el lugar las relaciones que se establecen se potencian por el papel que en ellas desempeñan lo emotivo e identitario.

Constituyen características distintivas del lugar:

- La significatividad de las relaciones afectivo-emocional que identifica a los sujetos con el lugar, manifestadas en dos dimensiones, la vertical, reveladas por las relaciones que establece entre lo nuevo, con la herencia cultural, adquirida de las generaciones precedentes, y la horizontal, manifestadas por las relaciones interpersonales que establecen los sujetos.
- La existencia de estructuras o sistemas sociales, que posibiliten la formación y desarrollo de los grupos sociales, en los que la comunicación adquiere relevancia.

La *comunidad*, es el espacio de apropiación cultural entre los sujetos que en ella conviven y el contexto sociocultural, condición que le permite no sólo ser percibida, valorada; sino desarrollarse y transformarse, a partir de su representación como proceso que promueve el crecimiento tanto individual como el colectivo, dirigido a la solución

gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo y sostenibilidad.

Según Yordi y Caballero (2009), las potencialidades de la comunidad están dadas por las capacidades, habilidades, conocimientos, recursos materiales y nivel de motivación existente en una población concebida como comunidad, lo que constituye el soporte principal del proceso de autotransformación.

Este proceso es resultado de la visión de sus miembros como unidad social en el que adquieren significación objetivos comunes e intereses que favorecen una conciencia de pertenencia e identidad en los que la reflexión resultado del pensamiento individual y colectivo genera el diálogo, como vía esencial para la interpretación, reinterpretación y la reelaboración de nuevos significados, en el contexto comunitario

Particularmente, la región como subsistema del espacio geográfico, puede tener carácter planetario, regional, nacional o puede constituir una subdivisión del espacio local, son espacios funcionales o de conveniencia en la mayoría de los casos, que como constructo social su forma de existencia es la región, la que existe de manera objetiva e independiente a la conciencia del investigador, como formación histórico-social, resultado de la evolución de diversas actividades productivas, singularidades de organización social de las que emerge la espacialización o territorialidad de las relaciones de producción.

Esta conceptualización percibe a la región como peldaño espacial intermedio entre los niveles local y nacional, por ello los términos región y territorio no son excluyentes sino que reflejan una dimensión espacial particular. Es por ello que en muchas oportunidades son utilizados como sinónimos, pues se habla frecuentemente de la región o territorio a estudiar.

Existe la creencia de que cuando se lee o se escucha a alguien emplear en su discurso el término "región" lo hace para designar el mismo objeto que uno conoce, sin profundizar acerca de que el término puede encerrar una idea diferente a la que uno tiene sobre el objeto al que se hace referencia.

En el caso de la región resulta indispensable reconocer el paradigma que soporta el uso del término, pues el ejercicio del análisis regional puede sustentarse en una visión aplicativa del mismo dentro de un paradigma positivista o puede asumirse desde la perspectiva del autodesarrollo regional dentro de un paradigma cualitativo-desarrollador, que al considerar para su estudio no solo indicadores sociales, económicos y culturales; sino también sucesos del mismo carácter, indican no solo la necesidad de su formación, sino su consolidación como unidad territorial.

Por otra parte, también es necesario captar el nivel de profundidad con que se emplea el término, pues podemos encontrar alusiones al mismo en el lenguaje cotidiano, o podemos encontrar su uso de modo riguroso por profesionales que lo emplean con los requerimientos que impone el lenguaje científico.

Por tanto, se debe establecer la distinción en cuanto a su alcance, conocimiento genérico o categoría, es decir, si su estudio es a partir del reflejo de sus rasgos particulares y generales, que permiten hacer abstracción de estos y generalizar sus propiedades esenciales, que la hacen a la vez semejante respecto a otros objetos y diferente, en relación con los objetos semejantes; o si subyace el percibirlo como relatoría de indicadores, que además de no suscitar cuestionamientos, traen consigo la descontextualización en el estudio de aquellos procesos, inherentes a la región como

realidad concreta y contradictoria, lo que puede conducir a la presentación de proyectos y programas de intervención de carácter homogenizador y no trascendentes.

De acuerdo con Vázquez y Flores (2014), el término región connota dos significados fundamentales, el primero el que se inscribe en el nivel más reducido de generalidad para denominar espacios concretos de la realidad física y sus elementos, definidos a partir de criterios objetivos y específicos, los que pueden provenir tanto de las ciencias naturales como sociales, y un segundo que hace referencia a la noción abstracta de un espacio en cuyo interior se cumplen determinados requerimientos de homogeneidad, esta visión permite aplicar la noción de región hasta la esfera del pensamiento humano. Conceptualizar se deriva, en esencia, de la necesidad de construir el objeto de estudio de las investigaciones regionales superando las posiciones que las reducen a:

- constataciones o reproducciones de lo percibido.
- generalizaciones parciales, que privilegian lo universal y ocultan la esencia misma del proceso en estudio.

El análisis crítico acerca del concepto de región, nos permite afirmar que por su concepción es un concepto multidimensional, en el que son relevantes los elementos espaciales como los de conformación psicosocial, delimitados de acuerdo a los objetivos estudio, a partir de criterios físicos o humanos, que expresan la realidad espacial, en un contexto histórico-social, económico y geográfico muy particular, signados por la necesidad de protección y sustento, con el objetivo de alcanzar fines e intereses comunes, por ello comprendemos a la región como un sistema espacio-cultural construido de límites flexibles, de carácter histórico cultural en el que ocurre la apropiación y transformación por la sociedad de los fenómenos, objetos, acciones del hombre y los procesos físicos y humanos que en ella acontecen.

En la actualidad la región como categoría espacial es un objeto privilegiado en las reflexiones contemporáneas acerca del espacio en un contexto signado por los procesos globales y por las contradicciones que se manifiestan en la triada Estado-Nación-Región, a partir de la emergencia y remergencia de nuevas y cada vez más complejas problemáticas sociales asociadas al desarrollo.

En esta dirección las manifestaciones físicas de este segmento espacial solo adquieren sentido cuando se relacionan con los procesos humanos que allí se localizan.

La sostenibilidad del desarrollo regional es la capacidad de los sistemas involucrados en ella, para garantizar la movilización de sus potencialidades transformadoras, con el objetivo de satisfacer las necesidades individuales y colectivas, hacía la construcción de una visión regional, como fenómeno cultural.

En el proceso de transformación de la región por la acción colectiva de los hombres, son creados y recreados modos de relación de la sociedad con el espacio, que conducen a la producción permanente de cultura, a partir de la producción material y la creación de valores, modos de hacer, pensar y de percibir el mundo, como patrimonio del hombre a lo largo de la historia.

En la búsqueda de una utilidad social y de funciones que le otorguen una percepción e imagen ante la sociedad, los estudios regionales se adentraron en la planificación y la gestión territorial y en la construcción de un pensamiento de carácter sostenible.

La sostenibilidad imprime una dialéctica en los procesos que en la región acontecen, que además de marcar la flexibilidad en sus límites geográficos, explican las causas por

las que la ocupación del espacio responde a las necesidades concreta de una sociedad determinada, en el momento en que lo necesita y está en condiciones de realizarlo.

Si después de una evolución sociodemográfica de cientos de miles de años, las poblaciones humanas no tuvieran más finalidad que satisfacer sus necesidades primarias, alimentación, vivienda y vestido, la cuestión de la sostenibilidad no se hubiera planteado ni siquiera a nivel teórico. El problema surge cuando se trata de satisfacer necesidades adquiridas, que, por su propia naturaleza, expresan un deseo cultural, y por tanto un reto para el desarrollo de las regiones.

El hombre además de utilizar y desarrollar tecnologías, adopta formas concretas de organización socio-espacial con el fin de satisfacer sus necesidades. Tanto las tecnologías, como las formas de organización social en el espacio pueden ser variadas y en conjunto dan contenido a los sistemas regionales.

De acuerdo con Polèse y Rubiera (2009), se aprecia en los últimos tiempos la apertura económica, y la pertenencia a espacios más amplios como característica de las regiones. En el mundo contemporáneo se observa como las economías nacionales se integran unas a otras, las fronteras nacionales son cada vez menos eficaces como obstáculos a los flujos no solo de mercancías; sino también a las ideas y capitales. Incluso entre aquellas naciones que no han iniciado procesos de integración económica entre sí la globalización ha traído consigo un incremento continuado de las relaciones comerciales, los intercambios de servicios, los movimientos financieros y la homogenización de modelos de consumo, comportamientos sociales e incluso rasgos culturales. Integración que ha sido posible gracias a las innovaciones tecnológicas en materia de telecomunicaciones, infraestructuras y los sistemas de transporte en general.

En tal sentido consideramos a los estudios regionales como un todo integrado y, que en atención a la recursividad que lo caracteriza, se modelan desde perspectivas: físicas, económicas, sociales y culturales, con un enfoque histórico-espacial, que favorece el desarrollo regional, a partir de la identificación, estudio y solución de los problemas del hombre.

Una definición suficientemente crítica de lo que debería ser el desarrollo, es posible encontrarla en Mateo (2008, p. 16) que considera como "capacidad de una sociedad para dar desenvolvimiento a sus potencialidades, para explotar de manera racional su patrimonio biofísico y cultural, para ganar su permanencia en el tiempo y el espacio, satisfaciendo las necesidades de su población". Una sociedad según esta definición, se desarrolla cuando puede movilizar al máximo sus potencialidades, puede explotar de la manera mejor y más racional posible sus recursos naturales, socioculturales y económicos, de forma duradera, y así satisfacer las expectativas de su población en cuanto a la solución de las necesidades y el logro de un determinado nivel y calidad de vida.

El desarrollo regional se entiende como el proceso que moviliza de la forma más completa posible las potencialidades territoriales, con el objetivo de utilizar de manera racional en el

tiempo y el espacio su patrimonio físico y humano, a partir de las relaciones que se producen dentro y fuera de los límites territoriales, potenciándose con ello el desarrollo humano y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad, a partir de la identificación, estudio y solución de las contradicciones que potencian su autodesarrollo y sostenibilidad regional.

Principios de carácter general que sustentan los estudios regionales

Un principio es una regla fundamental de obligatorio cumplimiento que se basa en un conjunto de hechos y conocimientos para guiar las acciones en determinadas situaciones y condiciones concretas y expresa siempre una relación de causa-efecto entre los elementos de un sistema, es el punto de partida, la idea rectora que guía la acción, en tanto se constituye en fundamento del sistema, al enfrentarse a condiciones concretas en un momento histórico.

Para el desarrollo de estudios regionales manejamos los siguientes principios de carácter general: son ellos: la integralidad, la espacialidad, la diversidad, el autodesarrollo, la funcionabilidad y la interdisciplinariedad.

- ✓ La integralidad, revelada por la relación orgánica, funcional y afectiva entre sus subsistemas, reflejando la relación entre el todo y sus partes en estrecha interrelación con la región como un todo.
- ✓ La espacialidad, manifestada en su consideración como espacio, que adquiere vigencia como resultado de las relaciones de intercambio y de la contradicción dialéctica presente entre lo global y lo local, a partir de la mediación de los procesos humanos que acontecen en ella, que la distinguen de otros espacios y le confieren a la región una individualidad, signada por la cultura y las prácticas regionales.
- ✓ La diversidad, resultará de la interacción dialéctica de lo diverso en la espacialidad de la región, transformada por la actividad humana, que le permite conformar una estructura espacial particular para el cumplimiento de sus funciones. La diversidad en el proceso de desarrollo regional, resultará de la interacción dialéctica de al menos dos planos: uno cognitivo-actitudinal, caracterizado por la apropiación consciente y sistemática de todos los aspectos que encierra la cultura, es decir el conjunto de valores materiales y espirituales creados por el hombre en la práctica histórico social y que caracterizan el nivel alcanzado por la sociedad, como expresión del saber, del saber hacer, el saber ser y el saber convivir; y otro procedimental que contiene las acciones en las que se concretan los métodos y procedimientos que favorecen la comprensión consciente, en un tránsito desde el qué, el cómo y el por qué, que se relaciona con el ordenamiento del sistema de relaciones de los sujetos en la región.
- ✓ El autodesarrollo, se expresa por el crecimiento de la capacidad de identificación y superación de contradicciones, que el hombre elabore y enfrente con capacidad crítica y posición activa, que hacen que la participación y la cooperación sea cada vez más consciente y transformadora, favoreciendo un proceso de cambios cualitativos de carácter progresivo.
- ✓ La funcionabilidad, revelada por el desarrollo de las funciones humanas de la región, soporte de los intercambios de energía y flujos de diferente carácter, que se constituyen en puntal para la actividad y existencia de los hombres, orientada al futuro.
- ✓ La interdisciplinariedad, la integración del conocimiento además de convertirse en una necesidad, es al mismo tiempo un imperativo ético que no debe verse solo como fuente de difusión; sino también, como fuente de creación colectiva y socialización del conocimiento, al reconocerse la región como fenómeno complejo de estudio, que refleja los aspectos esenciales comunes conocidos y

utilizados por diferentes disciplinas científicas y que son a su vez resultado del proceso de desarrollo tecnológico, lo que se refleja en la capacidad de la región en la recuperación de funciones y en su poder de regeneración y de rehabilitación como espacio.

En atención a lo anteriormente expresado consideramos como punto de partida para los estudios regionales el nivel de desarrollo de las:

- ✓ Fuerzas productivas; categoría que permite designar el estado de apropiación alcanzado por el hombre del espacio cultural construido, tanto por el desarrollo de los instrumentos, equipamiento y tecnologías que utiliza para su apropiación, como por el desarrollo del humano.
- ✓ Relaciones de producción; al develar las relaciones que se establecen entre los hombres (entre la superestructura y las estructuras inter e intrarregionales, mediadas por las políticas de desarrollo) durante el proceso productivo, relaciones que abarcan las propiamente productivas, pero también las de distribución y consumo. Esta categoría cumple un rol fundamental, como forma espacial sobre la cual se asienta un subconjunto social determinado. Téngase en cuenta para ello que un primer acercamiento a la definición de región puede aproximarse a la forma en la que la sociedad se apropia espacialmente de los fenómenos físicos, económicos y sociales que acontecen en toda formación social.

Conclusiones

De la sistematización teórica realizada, la revisión documental y las pesquisas realizadas entre los expertos consultados se deriva la una concepción teórica y metodológica para los estudios regionales, a partir de la percepción del espacio geográfico, la región, el territorio, el lugar y la comunidad, como categorías epistemológicas básicas para la localización y estudio de las características y contenido del contexto accesible a la sociedad para la producción, la reproducción y la transformación cultural.

Se identifica a los estudios regionales como proceso integrado que en atención a la recursividad que lo caracteriza, se modelan desde perspectivas: físicas, económicas, sociales y culturales, con un enfoque histórico-espacial, que favorece el desarrollo regional, como proceso que moviliza de la forma más completa posible las potencialidades territoriales, a partir de la identificación, estudio y solución de las contradicciones que potencian su autodesarrollo y sostenibilidad regional.

Se constató la pertinencia de la integralidad, la espacialidad, la diversidad, el autodesarrollo, la funcionabilidad y la interdisciplinariedad como principios que sustentan los estudios regionales.

References

- Arias, H. (1995). *La comunidad y su estudio. Personalidad, Educación-Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Carrillo, M. (2004). *Estudios regionales en México. Selección de teoría y evidencia empírica: Localización económica*. Puebla: Editorial CISO BUAP.
- Castrogiovanni, A. (2007) Lugar, no lugar y entre lugar: los ángulos del espacio turístico. *Estudios perspectivas del turismo*, 16(1), 16-25. Recuperado de <http://www.cieturisticos.com.ar/V16.pdf>.

- Celis, F. (1988). *Análisis Regional*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Corrêa de Miranda, A. (1988). *Estudo sobre o conceito de região*. Porto Alegre: Fundação de Economia e Estatística Siegfried Emanuel Heuse.
- De Castro, I. E., da Costa, P. C., y Lobato R. (2000). *Geografia: Conceitos e Temas (2^{da} edição)*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Dolfus, O. (1990). *El espacio geográfico*. Barcelona: OIKOS-TAU.
- Egg, E. (1995). *Diccionario de trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Lumen.
- Flores, S. (2000). *Megalópolis de la región centro de México. Evolución, cambio territorial y perspectivas. Nuevos paradigmas del desarrollo regional en México*. Puebla: Editorial CISO BUAP.
- Loret de Mola, E., Méndez, I. E., Rivero, M. (2013). La evaluación del desempeño profesional del educador ambiental. *Transformación*, 9 (2), 29-44. Recuperado de <http://transformacion.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/88/86>.
- Machado, M. T. (2008). *Sistema léxico: reconceptualización de su estructura, unidades y funciones*. La Habana: Editora Educación Cubana.
- Maldonado, J. (2006). Lugar y no-lugar: una oposición cercana a la falacia. Aportes a las características conceptuales de ambas categorías de análisis del espacio geográfico. *Boletín de Geografía*, 32. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4298297>.
- Massey, D. (2008). *Pelo espaço: uma nova política da especialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Mateo, J. M. (2008). *Planificación ambiental*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Mateo J. M. (2015). Reivindicar la Geografía como ciencia espacial. *Monteverdía*, 8 (1), 62-67. Recuperado de <http://monteverdia.reduc.edu.cu/index.php/monteverdia/article/view/9/9>.
- Mella, J.M. (1998). *Economía y Política Regional en España ante la Europa del Siglo XXI*. Madrid: Editorial Akal.
- Morin, E. (1997). *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.
- Pérez P. (1991). *Región e historia en México (1700-1850). Método de análisis regional, México*. México D. F: Instituto de Investigaciones Doctor "José María Luis Mora" / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Polése, M., y Rubiera, F. (2009). *Economía urbana y regional. Introducción a la Geografía Económica*. Navarra: Editorial Aranzadi, S. A.
- Rofman, A. (1974). *Desigualdades regionales y concentración económica: el caso argentino*. Buenos Aires: SIAP/Planteos.
- San Marful, E. R. (2013). *Azúcar, población y poblamiento en Matanzas (siglos XV-XXI)*. La Habana: Editorial CEDEM, Universidad de la Habana.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Vilassar del Mar: Ediciones Oikus-Tao.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel Geografía.

Sousa R, da Silva F. (2011). *(Re) pensando a Geografia História, Objeto, Método e Práxis*. Sao Paulo: Maceió Eduneal.

Tuan, Y-F (1974). *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values*. New Jersey: Prentice-Hall.

Vázquez O, Flores S. (2014). *Educación Ambiental en universidades de la región Puebla-Tlaxcala*. Puebla: Editorial CISO BUAP.

Yordi, M. y Caballero M. T. (2009). *El desarrollo social y el trabajo comunitario. Teoría metodología y prácticas cubanas*. Camagüey: Editorial Ácana.